



NACIONAL



**ACTA 04/2006**  
**CONSEJO FEDERAL DE SALUD (CO.FE.SA.)**

Se realizó en la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, entre los días 5 y 7 de mayo de 2006, la IV Reunión Ordinaria del Consejo Federal de Salud, con la presencia del Señor Ministro de Salud y Ambiente de la Nación, miembros del Gabinete, Directores, Jefes de Programas y las máximas autoridades sanitarias (o sus delegados) de 21 jurisdicciones de la República Argentina.

Los representantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las Provincias de Jujuy y Santiago del Estero se excusaron por no poder participar de la presente Reunión. La Lista de Participantes consta en el Anexo I

El Sr. Ministro de Salud y Ambiente de la Nación, Dr. Ginés M. González García, Presidente del CO.FE.SA. dirigió unas palabras de bienvenida a los Sres. Ministros y dio por inaugurado el encuentro. La Agenda consta en el Anexo II

En la Reunión se trataron los siguientes temas:

1. Informe INCUCAI.

El Presidente del INCUCAI, Dr. Carlos Soratti, presentó a los Sres. Ministros un informe sobre las actividades desarrolladas por el Instituto.

Se resaltó la importancia que ha tenido la reciente sanción de la [Ley 26.066](#) impulsada por el Sr. Ministro.

Los Ministros relataron las experiencias positivas de sus jurisdicciones en las que, en líneas generales, va creciendo la conciencia solidaria de la población.

2. Informe Remediar.

La Coordinadora del Programa, CPN Graciela Ventura, presentó a los Ministros el detalle de la distribución de los medicamentos por jurisdicción. Asimismo comentó la marcha de algunos subprogramas que están resultando exitosos por el cumplimiento de sus objetivos: Uso Racional de Medicamentos, Desparasitación, entre otros.

3. Informe Programa de Médicos Comunitarios.

Se presentaron los resultados a nivel país de la encuesta nacional de Atención Primaria de la Salud y los datos finales del llamado para la tercera convocatoria de profesionales para el Postgrado. Hubo un intenso debate sobre el financiamiento de los recursos humanos en el primer nivel de atención. Se resaltó la importancia de buscar conjuntamente estrategias para abordar exitosamente este desafío.

4. Campaña de Vacunación Antigripal. Plan de Contingencia Pandemia de Influenza.

Se puso en conocimiento de los Sres. Ministros las medidas preventivas que está encarando el Ministerio de Salud de la Nación entre las que se encuentra una fuerte Campaña de Vacunación Antigripal. Asimismo se informó que se sigue trabajando constantemente en la mejora del Plan de Contingencia contra la Pandemia de Influenza conjuntamente con otros sectores del Gobierno Nacional.

5. Anestesiología.

Luego de un pormenorizado y fundado análisis, ante la dimensión que ha cobrado la problemática de la anestesiología dentro de la República Argentina -el déficit de dichos

especialistas, sumado a las reiteradas actitudes monopólicas adoptadas por las distintas entidades representativas que nuclean a tales profesionales-, el conjunto de autoridades presentes, acuerda en forma unánime: -financiar para el año 2006, con participación del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación y de los Ministerios de Salud Provinciales, un total de ciento sesenta (160) cargos de Residencias en anestesiología, distribuidas a lo largo de todo el país por considerarla una especialidad crítica que requiere de acciones concretas y sostenidas, -reiterar que existe consenso en que las cifras indicadas, constituyen el mínimo recurso humano indispensable para cubrir las necesidades básicas a fin de brindar y garantizar un adecuado servicio de salud para toda la población, -continuar con el llamado a concurso para cubrir los cargos correspondientes e instrumentación de todos los mecanismos para su efectivización dentro de cada jurisdicción, en cumplimiento del Plan Federal de Formación de Recurso Humano Crítico, -asimismo se acordó que, de acuerdo con lo establecido por el Plan Federal de Salud, el proceso de formación tendrá acreditada su calidad, a través del sistema nacional de Acreditación de Residencias, bajo la rectoría del COFESA y las respectivas autoridades de fiscalización jurisdiccionales.

#### 6. Encuesta Nacional de Nutrición.

Se presentó a los Sres. Ministros el estado de avance de la Encuesta Nacional de Nutrición. Se destacó la importancia de contar con la información resultante de este estudio a fin de poder implementar acciones adecuadas a los hábitos alimenticios de la población. El gran esfuerzo implicado en la concreción de la encuesta se justifica ya que no hay antecedentes de información sistematizada en este sentido.

#### 7. Informe PROFE.

Se informó a los Sres. Ministros las acciones desarrolladas por el Programa. Se destacó que el 34 % del presupuesto total del programa está dedicado a cubrir las prestaciones del Sistema Único de Discapacidad. Se puso en conocimiento la prórroga de los convenios vigentes y de las addendas de mejoras enviadas a las Provincias para la firma de los Sres. Ministros. Se incorporan prestaciones e insumos al sistema de reintegros y se enuncian proyectos de fortalecimiento en las áreas de Salud Mental y Adultos Mayores. Se insistió en el cumplimiento de la normativa de los Convenios de Gestión firmados entre la Nación y las jurisdicciones.

#### 8. Informe Servicio Nacional de Rehabilitación. Discapacidad.

La Dra. Griselda Olivera Roulet, en representación del Servicio Nacional de Rehabilitación, expuso detalladamente las políticas desarrolladas por el Servicio Nacional a favor de las personas con discapacidad.

#### 9. Intercambio de Políticas Institucionales de Salud.

Al finalizar la reunión los representantes de las jurisdicciones intercambiaron experiencias sobre las políticas institucionales implementadas en los diversos Ministerios de Salud. El intercambio contribuyó a enriquecer la visión común en esta temática.

#### 10-Próxima Reunión.

Se informó que la próxima reunión se realizará en la Ciudad de Mar del Plata los días 7 y 8 de junio próximos.

#### LISTA DE ANEXOS

ANEXO I - LISTA DE PARTICIPANTES

ANEXO II - AGENDA DE LA REUNION

